



2015-09-01-035-PO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE HACE EL SEÑOR FRANCISCO

ALBERTO BOLOÑA MORALES

POR LOS DERECHOS QUE

REPRESENTA EN SU CALIDAD DE

APODERADO ESPECIAL DE LA

COMPAÑÍA MOORFIELDS

CONSULTANTS S.A.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **veintitrés** días del mes de Octubre del **dos mil quince**, ante mí, **ABOGADO JORGE VERNAZA QUEVEDO**, Notario Vigésimo Segundo de este Cantón, comparece el señor **FRANCISCO ALBERTO BOLOÑA MORALES**, de estado civil casado, de profesión Abogado, **POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA MOORFIELDS CONSULTANTS S.A.**, conforme consta del documento que se agrega a la presente como habilitante.- El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Guayaquil; capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo por haberme exhibido su documento de identificación personal doy fe, la mismo que comparece a celebrar esta escritura pública, sobre cuyo objeto y resultado está

JVRV

1 bien instruido, a la que procede de una manera libre y
2 espontánea para su otorgamiento me presenta la
3 minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el
4 Registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase
5 incorporar una en la que conste la **DECLARACION**
6 **JURAMENTADA**, al tenor de las siguientes cláusulas:
7 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece al
8 otorgamiento de la presente declaración juramentada el
9 señor **FRANCISCO ALBERTO BOLOÑA MORALES**, por
10 sus propios y personales derechos, así como por los
11 derechos que representa de la compañía **MOORFIELDS**
12 **CONSULTANTS S.A.**, en su calidad de **APODERADO**
13 **ESPECIAL**, conforme consta del nombramiento que se
14 adjunta como documento habilitante a esta escritura.
15 La empresa **MOORFIELDS CONSULTANTS S.A.**, es una
16 sociedad legalmente constituida y existente al amparo
17 de las leyes de la República de Panamá, con domicilio
18 en la ciudad de Panamá. El compareciente es de
19 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
20 civil casado, de profesión Abogado, y domiciliado en la
21 ciudad de Guayaquil. **SEGUNDO: DECLARACION**
22 **JURAMENTADA.-** El señor **FRANCISCO ALBERTO**
23 **BOLOÑA MORALES**, en la calidad en que comparece,
24 declara bajo juramento que toda la información
25 contenida en documentos físicos y medios magnéticos
26 desde el año dos mil nueve al año dos mil catorce,
27 referente a la compañía **MOORFIELDS CONSULTANTS**
28 **S.A.**, está vigente y tanto el poder especial, como la

5004



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO

Por la cual se protocoliza el Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada MOORFIELDS CONSULTANTS S.A., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva. -----

-Panamá, 7 de Julio de 2011

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil once (2011), ante mí, LICENCIADO JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número nueve-noventa y cuatro-ciento cinco (9-94-105), compareció personalmente, JOSETTE ROQUEBERT, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos cuarenta y uno- setecientos cincuenta y cinco (8-441-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:-----

PRIMERO: Que representa a BUFETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro

PRESENTE: Que está debidamente autorizada para este acto según consta
Asunto a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete. (C-003957),
Libro uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la
Libro de Personas Común del Registro Público.-----

Que BUFETE ME & CO., son los Agentes Registrados de la
 Germinada MOORFIELDS CONSULTANTS S.A., inscrita a Ficha
 cuatro cero cuatro cuatro (584044) Documento uno dos uno
 cuatro nueve (1210049) de la sección (Mercantil) del

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA



CUARTO. Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma español, que contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, el cual se transcribe en la copia de este instrumento. -- Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advértil a la compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, MIRZELLA TUÑÓN, con cédula de identidad personal número ochosetecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-481), y ENDA ROJAS, con cédula de identidad personal número ocho setecientos cuarenta y unodos mil ciento tres (8-741-2103), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia le firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO ----- (5364) -----

(Fdo.) JOSETTE ROQUEBERT -- (Fdo.) MIRZELLA TUÑÓN -- (Fdo.) ENDA ROJAS -- (Fdo.) LIC. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá. -----

PROTOCOLIZACIÓN: ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MOORFIELDS CONSULTANTS S.A. -----

Una reunión de la Junta Directiva de MOORFIELDS CONSULTANTS S.A., fue celebrada en Guayaquil, República del Ecuador, el 13 de Mayo de 2011 a las 10:00 a.m. -----

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello. -----

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad. Rebiendo así

PAPEL NOTARIAL

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

el quórum requerido, a saber: -----

----- FRANCISCO BOLONA MORALES y FANNY DONOSO NOBOA

PRESIDENTE DE LA REUNION: FRANCISCO BOLONA MORALES, Presidente de la sociedad. -----

SECRETARIO DE LA REUNION: FANNY DONOSO NOBOA, en ausencia del Secretario de la sociedad. -----

----- SE RESOLVIO: -----

1. Lamentar el fallecimiento de FRANCISCO BOLONA RODRIGUEZ, Director y Secretario de la sociedad. -----

2. Nombrar, como en efecto se nombra a GUILLERMO ARIAS BARRERA como Director y Secretario de la sociedad. -----

3. Que como resultado de lo antes mencionado, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes: -----

FRANCISCO BOLONA MORALES ----- Director y Presidente -----

GUILLERMO ARIAS BARRERA ----- Director y Secretario -----

FANNY DONOSO NOBOA ----- Director y Tesorero -----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada. -

(Fdo.) FRANCISCO BOLONA MORALES, Presidente de la reunión -----

(Fdo.) FANNY DONOSO NOBOA, Secretario de la reunión -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá a los siete (7) días del mes

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
de JUEVERE de LOS PAZOS SANTANA
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil (2014)

DOY FE que la presente fotocopia compuesta de
hojas 01 (hoja(s) es igual al
documento que se exhibe

08 JUL 2014

Ab. Ernesto X. Pazos Santana
Notario Titular Cuarto
Cantón Guayaquil

AB. MARIA VERONICA ZUNIGA RENDON
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE que la compulsa precedente compuesta
de 02 Fojas es igual a la copia del
documento que me fue exhibida.

GUAYAQUIL, -----

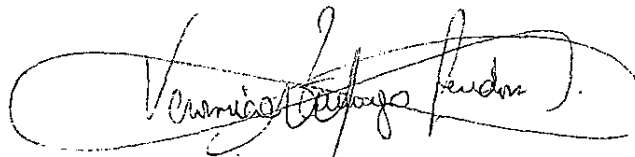
07 NOV 2014
Ab. Maria Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil

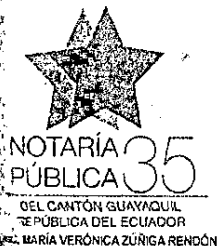


1 informacion de sociedad extranjera, la nomina de socios
2 y accionistas como el certificado de existencia legal
3 adjunto, correspondientes están vigentes al año dos mil
4 catorce.- Es todo lo que puedo declarar en honor a la
5 verdad.- firmado Abogada María Viviana Andrade
6 Marazita Registro cero nueve- dos mil cinco- doscientos
7 treinta y seis. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**.- En
8 consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de
9 la declaración hecha la que de conformidad por la ley
10 queda elevada a Escritura Pública para que surtan sus
11 efectos legales.- Leída esta escritura de principio a fin,
12 por mí la Notaria en alta voz al declarante, éste la
13 aprueba y firma en unidad de acto, conmigo de lo cual
14 **DOY FE.-**

15
16 **P.- COMPAÑÍA MOORFIELDS CONSULTANTS S.A.,**

17
18 
19 **FRANCISCO ALBERTO BOLAÑA MORALES**
20 **APODERADO ESPECIAL**
21 **C.C. # 0904788049**

22
23
24 
25
26 **ABG. MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON**
27 **NOTARIA TRIGESIMA QUINTA CANTON GUAYAQUIL**



ESTA PAGINA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR FRANCISCO ALBERTO BOLENA MORALES POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA MOORFIELDS CONSULTANTS S.A.



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, que rubrico, firmo y sello en la ciudad de Guayaquil hoy cuatro de Noviembre del año Dos Mil Quince.

ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA CANTON GUAYAQUIL

ABOGADA. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de nueve (9) fojas es igual al documento original

Guayaquil

04 NOV 2015

Abg. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil



ESPACIO
EN BLANCO

Factura: 001-002-000012394



NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20150901035P04948						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BOLONA MORALES FRANCISCO ALBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0904788049	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	SEDA BUSINESS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
FISCACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL